

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

PROMO

#TENEMOSDETOD0



VISÍTANOS

Jr. Perú 287 - Óvalo del Soldado - Morales | Av. Vía de Evitamiento 2200 - Banda de Shilcayo

@tiendas.promo

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
s/ **58**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



<https://diario-hoy.com.pe>
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

judiciales@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420381
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398

**Diario
HOY**

Precio:
S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,387

Jueves, 30 de abril de 2026



Día del Psicólogo:
Reconociendo la labor
en la salud mental
en San Martín

Por: Dra. Ruth N. Rojas Ramon

**Moyobamba será sede de encuentro
Nacional de Decanos de Colegios
de Abogados del Perú**

**Alto Amazonas presente en la Expo Amazónica
Cusco 2026 con su chocolate
artesanal como producto bandera**



**Fuerte lluvia obliga al cierre
temporal de los Baños
Termales de **Moyobamba****

**Red de Salud supervisa quioscos escolares para garantizar
alimentación saludable en estudiantes de **Alto Amazonas****

Fiscalía en DDHH aplica Protocolo de Minnesota para investigar muerte de 5 civiles en Colcabamba

Otro de los ejes centrales de la investigación está puesto en los cuadernos de control de registros de ingreso y salida de vehículos y personas en las inmediaciones de la localidad de Campo Armiño. También en el análisis de los registros filmicos de las cámaras de videovigilancia en garitas de control.

Luego de la masacre en Colcabamba, distrito de Huancavelica donde fueron asesinados cinco civiles, la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos de Junín dispuso efectuar diligencias urgentes, pues la investigación fiscal sumó una nueva dimensión: el delito de homicidio calificado por parte de ocho militares.

Según confirmaron autoridades del Ministerio Público, el caso excede el

ámbito de la fiscalía provincial y es abordado de manera articulada por una fiscalía supraprovincial, en un esquema que busca reconstruir no solo el hecho en sí, sino también el entramado previo.

Uno de los ejes centrales de la investigación está puesto en los cuadernos de control de registros de ingreso y salida de vehículos y de personas en las inmediaciones de la localidad de Campo Armiño. También, en el análisis de los registros filmicos de las cámaras de videovigilancia en garitas de control.

Pero también dispusieron la aplicación del Protocolo de Minnesota a los cuerpos de las víctimas. Esto será fundamental para determinar

si hubo uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes del orden. Este protocolo sobre la investigación de muertes potencialmente ilícitas es un conjunto de directrices internacionales de la ONU para investigar ejecuciones extrajudiciales, torturas o muertes sospechosas bajo custodia.

Su objetivo es proteger el derecho a la vida, garantizar investigaciones independientes, imparciales y efectivas, y asegurar la rendición de cuentas.

Se aplica a cualquier muerte sospechosa en la que el Estado pueda ser responsable, incluidas desapariciones forzadas, muertes bajo custodia o por uso excesivo de la fuerza.

Una librería es uno de los pocos testimonios que quedan hoy en día de que la gente aún piensa.



Fuerte lluvia obliga al cierre temporal de los Baños Termales de Moyobamba

Las intensas lluvias registradas la tarde de hoy pusieron en riesgo las instalaciones de los Baños Termales de San Mateo, en la ciudad de Moyobamba, lo que motivó el cierre temporal del recinto como medida preventiva. Según se informó, la fuerte precipitación estuvo a punto de generar inundaciones en el complejo turístico, afectando algunas áreas y obligando a la administración a suspender la atención al pú-

blico durante la jornada. La decisión busca salvaguardar la integridad de los visitantes y del personal que labora en el lugar. Asimismo, se indicó que se vienen evaluando los posibles daños ocasionados por el incremento del caudal de agua y la acumulación en zonas vulnerables del establecimiento. Por su parte, los visitantes que se encontraban en el lugar adoptaron medidas

de precaución y se retiraron de manera ordenada ante la situación climática. Las autoridades y administradores del recinto exhortaron a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales sobre la reapertura del servicio, la cual dependerá de las condiciones de seguridad en las instalaciones. (Jorge Canales)



Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Erick Torres
judiciales@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420381

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)

Heil Sangama (Tarapoto)

Hugo Alvear (Juanjuí)

Limber Tapullima (Yurimaguas)

Roberto Camara (Tocache)

Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)

Armando Ushiñahua (Picota)

Roger Pereyra Sandoval (Saposo)

Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)

Jorge Canales (Moyobamba)

Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676

Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696

Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502

San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526

Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A

Picota: Jirón Bolognesi N° 347

Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.

Lamas: radio Millenium

Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.

Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720

Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Red de Salud supervisa quioscos escolares para garantizar alimentación saludable en estudiantes de Alto Amazonas



YURIMAGUAS: Con el objetivo de proteger la salud de los escolares y promover hábitos alimenticios adecuados, la Red Integrada de Salud Alto Amazonas realizó una jornada de supervisión y evaluación de quioscos escolares en diversas instituciones educativas de la provincia.

La intervención fue liderada por la Unidad de Promoción de la Salud (PROMSA), que desplegó equipos técnicos para verificar las condiciones sanitarias y la calidad de los productos que se expenden a estudiantes de nivel primario y secundario.

Las acciones se llevaron a cabo en las instituciones educativas Munichis, Juan Julián Primo Ruiz, Juan Media Loma y José María Arguedas, ubicadas en las jurisdicciones de las IPRESS Munichis, La Loma y Carretera.

Durante la jornada, el personal de salud ambiental y los responsables de

PROMSA evaluaron el cumplimiento de las normas de higiene, almacenamiento y manipulación de alimentos, así como la oferta de productos saludables en los quioscos escolares.

Además, la actividad contó con el acompañamiento de autoridades locales, lo que permitió reforzar el trabajo articulado entre el sector salud y la comunidad educativa en favor del bienestar estudiantil.

Desde la Red de Salud señalaron que este tipo de intervenciones busca prevenir enfermedades asociadas a una mala alimentación y consolidar entornos escolares saludables, donde los estudiantes no solo accedan a educación de calidad, sino también a condiciones adecuadas para su desarrollo integral. (Limber Tapullima Patow)

Alto Amazonas presente en la Expo Amazónica Cusco 2026 con su chocolate artesanal como producto bandera



YURIMAGUAS: La provincia de Alto Amazonas marca presencia en uno de los eventos económicos más importantes del país. A través de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, mediante la División de Promoción Comercial, Comercio Exterior, Pymes y Cooperativas de la Dirección de Desarrollo Económico, participa en la Expo Amazónica Cusco 2026, que se desarrolla del 29 de abril al 3 de mayo en el Campo Ferial de Huancaro.

Este encuentro se ha consolidado como la principal vitrina de bionegocios, inversión y turismo de la Amazonía peruana, congregando a regiones como San Martín, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, Huánuco y Cusco, con el objetivo de impulsar productos sostenibles y fortalecer las cadenas productivas.

En este escenario, la Cooperativa Agroindustrial Perla del Huallaga representa a Alto Amazonas, destacando con su producto bandera: el chocolate artesanal elaborado a base de cacao y miel de abe-

ja, una propuesta que combina tradición, calidad y valor agregado amazónico.

La participación de la cooperativa no solo busca posicionar sus productos en nuevos mercados, sino también visibilizar el potencial productivo de la provincia, promoviendo el trabajo de pequeños productores organizados y el desarrollo económico sostenible.

Desde la Gerencia Sub Regional señalaron que este tipo de espacios permite fortalecer la articulación comercial, generar oportunidades de negocio y proyectar a Alto Amazonas como un referente en la producción de derivados de cacao de alta calidad.

La Expo Amazónica continúa siendo una plataforma clave para conectar la riqueza productiva de la selva peruana con mercados nacionales e internacionales, en un contexto donde la sostenibilidad y la identidad regional cobran cada vez mayor protagonismo. (Limber Tapullima Patow)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Nuevo Consejo Directivo asume liderazgo de maestros cesantes y jubilados en San Martín y anuncia fiscalización de fondos

El profesor Walder Saavedra Romero, recientemente elegido presidente de la Asociación de Maestros Cesantes y Jubilados de San Martín, ofreció una conferencia de prensa en la Casa del Maestro, donde confirmó que su lista obtuvo el respaldo mayoritario en las elecciones internas realizadas el último domingo.

Saavedra informó que, además del Consejo Directivo, también fue elegido el Consejo de Vigilancia, órgano encargado de supervisar y fiscalizar la gestión de la nueva directiva, cuyo periodo ahora será de tres años, tras la modificación del estatuto institucional.

“Por primera vez el periodo será de tres años. Nos corresponde dirigir desde este año hasta el 2029 y asumir este gran reto”, declaró el dirigente.

Durante su pronunciamiento, el nuevo presidente denunció que el proceso electoral estuvo marcado por críticas y dificultades, señalando que hubo parcialización de parte de la anterior dirigencia. No obstante, aseguró que su equipo logró imponerse pese a esos obstáculos.

Asimismo, presentó a los integrantes del nuevo Consejo Directivo, entre ellos el profesor Jaime Saavedra Flores como secretario de Organización, Defensa y Cultura; el profesor Amelido Reátegui Panduro como vicepresidente; y la profesora Luzmila del Águila Lazo como secretaria de Actas y Archivos. También anunció que se incorporará la profesora Cora Vásquez García como secretaria de Economía.

Saavedra recordó que él y su equipo han parti-

cipado activamente en la lucha nacional por el incremento de pensiones, a través del movimiento de maestros cesantes y jubilados, impulsando vigias, plantones y movilizaciones en Tarapoto.

En ese contexto, afirmó que uno de los principales compromisos será brindar asesoría legal a los docentes que aún no acceden a beneficios reconocidos por ley, como el pago por preparación de clases, pese a que muchos cuentan con sentencias judiciales favorables.

“Hay colegas que todavía no gozan de ese derecho, incluso teniendo sentencia. Y otros que aún no inician ningún proceso. Vamos a orientarlos y apoyarlos”, sostuvo.

Uno de los anuncios más importantes fue la fiscalización del dinero que habría ingresado por la venta de un terreno por el sector Santa Rosa



de Cumbaza, monto que, según versiones internas, superaría el millón de soles.

El dirigente enfatizó que esos recursos deben ser administrados con transparencia y responsabilidad, garantizando que el beneficio sea exclusivamente para los asociados.

“Ese dinero tiene que ser bien manejado. No es

para malgastarlo. Debemos cautelar que el socio sea el verdadero beneficiado”, afirmó.

Finalmente, Saavedra señaló que su gestión no se limitará a lo administrativo, sino que buscará fortalecer la institución, incrementar su participación en espacios sociales y recuperar presencia

ante otras organizaciones. “Queremos que la asociación sea atractiva para el socio y tenga presencia en la sociedad. No podemos estar aislados”, puntualizó.

La nueva directiva aseguró que en las próximas semanas dará a conocer su plan de trabajo y las primeras acciones de fiscalización y fortalecimiento institucional.

Operativo sorpresa en terminal Santa Anita: conductores dieron negativo a alcoholemia, pero detectan falta de cinturones

En el marco de las acciones preventivas para reducir accidentes de tránsito y combatir delitos vinculados al transporte interprovincial, autoridades de la región San Martín realizaron un operativo inopinado en el terminal terrestre de Santa Anita en Morales, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos legales por parte de los conductores y descartar que manejen bajo los efectos del alcohol.

La intervención se ejecutó de manera articulada entre la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN) y efectivos de la Comisaría PNP de Morales, bajo la supervisión del fiscal de prevención del delito Ali Palomino Ruelas.

Durante el operativo, se inspeccionaron cuatro unidades

vehiculares pertenecientes a distintas empresas, incluyendo buses que iniciaban viaje desde el terminal y otros que se encontraban en tránsito. En total, cerca de diez conductores fueron sometidos a la prueba de alcoholemia, arrojando resultado negativo en todos los casos.

Además, las autoridades verificaron que los choferes cuenten con licencias de conducir correctamente categorizadas, y revisaron si registraban sanciones, impedimentos legales o requisitorias vigentes, como parte del control integral para garantizar un transporte seguro y formal.

No obstante, personal de SUTRAN detectó una infracción relacionada a la seguridad de los pasajeros, levantando un acta de control a una unidad vehicular por no contar con cinturones de



seguridad habilitados, elemento obligatorio para la protección de los usuarios.

Los responsables del operativo señalaron que estas acciones se desarrollan de ma-

nera sostenida, pero que en esta oportunidad se reforzó el control con pruebas de alcoholemia mediante equipos calibrados proporcionados por la Dirección Regional de Transportes,

asegurando resultados confiables y verificables.

Finalmente, las autoridades anunciaron que estos operativos continuarán en diversos puntos

estratégicos de la región, con la finalidad de fortalecer la seguridad vial y prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la vida de los pasajeros.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

MATRIMONIO NOTARIAL: ¿Sabías que ahora podrías casarte con minuta?



Oscar Escate Camacho
Correo OscarEscateCamacho@gmail.com.

En el Perú uno se puede casar en vía municipal, en vía judicial y actualmente notarial. Quien se casa en vía judicial o municipal tiene que ir al juez o al alcalde para hacerlo en su presencia, quien se casa ante el notario podría poner sus condiciones en una minuta, aunque la misma no sea requerida, pero, que a nivel constitucional por el marco regulatorio del artículo 62 de la constitución política del Perú, que versa sobre la autonomía de la voluntad, es decir, que podamos escoger con quién contratar y cómo regular el contrato, el matrimonio que es un acto jurídico en sentido estricto, ahora regulado también como un proceso no contencioso, es un proceso más célere y más voluntario, por lo que casarse ante el notario a pesar de ser más oneroso, permitiría realizar los famosos acuer-

dos prenupciales, si fuese realizado con minutas. Por ser aplicable una interpretación sistemática donde la jurisprudencia.

NO DUDES EN CONTACTARME AL CORREO OSCARESCATECAMACHO@GMAIL.COM O AL WHATS APP 944 950 854, ATTE. OSCAR ENRIQUE ESCATE CAMACHO, ABOGADO POR LA UPC, EGRESADO DE LA MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA, EXASISTENTE DE CÁTEDRA DE CONSUMIDOR DEL PROFESOR FAUSTINO QUISPE MONTERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.

“Panchita” recupera su libertad y afrontará investigación en libertad en Tarapoto

Francisco Pinedo Ruíz, conocido popularmente como “Panchita”, recuperó su libertad tras permanecer cuatro días detenido en la carceleta de la Unidad de Fragancia, ubicada en el distrito de La Banda de Shilcayo.

El ciudadano fue liberado el día de ayer y actualmente ya se encuentra en su vivienda, desde donde continuará su proceso legal en condición de investigado, pero en libertad, mientras las autoridades realizan las diligencias correspondientes.

Pinedo Ruíz evitó brin-

dar detalles sobre el caso, señalando que tiene prohibido declarar por recomendación de sus abogados.

“No puedo dar declaraciones porque mis abogados se encargan de eso. Estoy prohibido de dar declaraciones ante todo”, expresó.

Pese a no pronunciarse sobre la investigación, “Panchita” agradeció el respaldo recibido por parte de amigos, seguidores y ciudadanía, destacando el apoyo constante de su madre y

familiares durante los días que permaneció detenido.

Asimismo, anunció que retomará sus actividades laborales con normalidad, indicando que continuará trabajando como estilista, coreógrafo y organizador de eventos, además de dedicarse a la enseñanza de cursos como matemática, física y química para postulantes.

Finalmente, el investigado confirmó que el proceso judicial continuará, pero reiteró que cualquier declaración sobre el caso será realizada únicamente por su defensa legal.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

“La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores”



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

“Manos Unidas” recauda fondos para tomografía de menor en La Banda de Shilcayo

Una menor de edad en situación de vulnerabilidad, identificada como Alice Katsu, recibió apoyo económico y donaciones solidarias gracias a la intervención del grupo “Manos Unidas”, en el distrito de La Banda de Shilcayo, luego de que se conociera que necesita con urgencia una tomografía para determinar la naturaleza de un tumor en la columna cervical.

El caso fue dado a conocer tras la alerta de una vecina, quien informó sobre la delicada situación de la niña, que actualmente se encuentra bajo el cuidado de su tía Cintia Vanessa González Cachique, luego de quedar en condición de orfandad y sin respaldo familiar cercano.

Según se informó, la menor vivió inicialmente con su padre, quien también presenta problemas de salud, y posteriormente con su abuela, quien falleció hace un año y seis meses. Desde entonces, la responsabilidad de su crianza recayó en su tía, quien además tiene tres hijas,

sumando así cuatro niñas a su hogar, pese a contar con recursos económicos limitados.

La situación se agravó cuando la menor empezó a presentar constantes dolores de cabeza. Tras evaluaciones médicas, los especialistas detectaron un tumor en la zona cervical, por lo que se le indicó realizarse con urgencia una tomografía valorizada en aproximadamente 200 soles, examen clave para determinar el tipo de afección y el tratamiento correspondiente.

Ante la imposibilidad de costear el estudio médico, se inició una campaña solidaria a través de redes sociales, logrando recaudar más de 380 soles, monto que permitirá cubrir el procedimiento solicitado.

La entrega del apoyo fue realizada por Miriam Pinchi Daza, representante de la asociación “Manos Unidas”, quien destacó la respuesta



de la ciudadanía ante este caso. “La gente apoya con lo que puede y eso marca la diferencia en situaciones urgentes”, expresó.

Además del respaldo económico, la familia recibió donaciones de ropa, calzado, una cama y un colchón, con el ob-

jetivo de mejorar las condiciones de vida de las menores.

Cintia González señaló que Alice ha enfrentado dificultades desde su nacimiento, debido a que fue prematura, lo que ha requerido atención médica constante. Sin embargo, pese a su es-

tado de salud, la niña continúa estudiando y actualmente cursa el segundo grado de primaria.

Desde la organización se informó que la campaña continuará activa para seguir brindando apoyo, ya que la familia atraviesa una situación compleja tanto en el ámbito eco-

nómico como en el de salud.

Finalmente, se hizo un llamado a la población a mantener la solidaridad con las personas más vulnerables. Quienes deseen colaborar con esta causa pueden comunicarse al 994 114 956, a nombre de Cintia González.

Sertel
Mas cerca de ti...!!!

INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

UBICANOS
Jr. Taena C-06
Nueva Cajamarca

CONTACTANOS:
CEL: 979 650 713
971 100 125
942 570 668

ZAPATERÍA RENOVADORA
“VIRREY”

VENTA DE CALZADO
PARA DAMAS
CABALLEROS Y
NIÑOS

Jr José Olaya Cdra. 7 – Soritor
Punto de venta del Diario HOY
CEL: 942135770

RADIO
La Ribereña
BRAVAZA
93.7
BELLAVISTA REGIÓN SAN MARTÍN
942052442

GALERIA
“COMERCIAL DAVID”
Venta de mercadería, piñatería, ferretería, librería, florería, carteras,
regalos, juguetería
Punto Oficial de venta del Diario HOY

Jr. Callao N°944 – Moyobamba, Cel: 942663916

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Beca Perú 2026 ofrece más de 600 oportunidades de estudio en universidades e institutos de 18 regiones

La convocatoria 2026 de Beca Perú pone a disposición más de 600 vacantes dirigidas a estudiantes que deseen continuar estudios superiores en universidades e institutos privados ubicados en 18 regiones del país. Esta iniciativa es gestionada por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), del Ministerio de Educación.

Las alternativas académicas están disponibles en instituciones con sedes en Cusco, Arequipa, Ayacucho, Lima, Piura, Junín, Loreto, La Libertad, Callao, Áncash, Ica, Huánuco, Lambayeque, Tacna, Cajamarca, Ucayali, San Martín y Puno.

Los postulantes podrán acceder a becas financiadas por más de 30

entidades privadas, que cubren diversas carreras profesionales y técnicas, como Administración y Finanzas, Contabilidad, Economía, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial, entre otras especialidades.

La ministra de Educación, María Esther Cuadros, destacó el trabajo conjunto entre el sector público y privado, orientado a ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para más peruanos.

La postulación se realiza de manera virtual y gratuita hasta el miércoles 13 de mayo a las 11:59 p. m. a través de la plataforma oficial del programa.

Cada beca cuenta con



beneficios y requisitos específicos establecidos por las instituciones que las ofrecen, por lo

que los postulantes deberán asumir aquellos gastos que no estén cubiertos. Para obtener mayor infor-

mación, los interesados pueden comunicarse mediante el Facebook institucional, el Whats-

App 914 121 106, la línea gratuita 0800 000 18 o la central telefónica (01) 612 8230.

“Todo es un invento”: El desgarrador clamor de una madre que defiende la inocencia de su hijo



Esther Ruiz de Pinedo rompe el silencio tras la detención de Francisco David Pinedo Ruiz, acusado de presunta violación contra un menor extranjero con discapacidad. Asegura que estuvo presente al momento de los hechos y que las pruebas médicas desmienten la agresión.

En una entrevista cargada de dolor y fe, la se-

ñora Esther Ruiz de Pinedo defendió públicamente a su hijo, Francisco David Pinedo Ruiz, quien hoy enfrenta un proceso judicial por una acusación que su familia califica como “fabricada”. Según el testimonio de la madre, los hechos por los que se le investiga una presunta violación a un menor de 16 años de nacionalidad extranjera y condi-

ción especial carecen de sustento físico y lógico.

Un testigo presencial en el lugar de los hechos

A diferencia de otros casos donde la defensa se basa en coartadas distantes, la señora Esther afirma que ella estaba presente en la vivienda al momento en que ocurrieron los eventos señalados por la acusación. Según su relato, el joven

denunciante se encontraba en el interior de la vivienda probándose una vestimenta de Michael Jackson para un evento coreográfico, actividad a la que Francisco se dedica desde hace años.

“Yo estaba con ellos. Mi hijo me pidió un saquito que faltaba para el disfraz y yo misma entré a buscarlo y se lo entregué. Todo transcurría con normalidad, incluso el padre del chico estaba parado ahí”, declaró Ruiz de Pinedo, visiblemente afectada.

Uno de los puntos más críticos del testimonio materno radica en los resultados de los exámenes periciales. Según la madre, las pruebas médicas realizadas al menor no habrían arrojado signos de violación.

“Le han hecho todos los exámenes y no sale violación. Por eso, al ver que no había nada, han cambiado la versión para decir que hubo

manoseos”, denunció, sugiriendo que la acusación se ha ido adaptando ante la falta de evidencia física contundente.

Más allá del ámbito legal, la detención de Francisco ha dejado un vacío crítico en el hogar. La señora Esther, quien se encuentra convaleciente de una operación de brazo que limita su movilidad, dependía totalmente de su hijo para las labores básicas y el sustento diario.

Francisco se encargaba de las compras del mercado y las tareas domésticas pesadas.

La familia resalta que Francisco es conocido en la comunidad por enseñar coreografías a niños de jardín y alquilar vestimentas sin haber tenido jamás una queja previa.

“Confío en la justicia de Dios y de las autorida-

des”.

Aferrada a sus creencias cristianas, Ruiz de Pinedo envió un mensaje de fortaleza a su hijo, instándolo a mantener la calma mientras espera que las autoridades “se iluminen” para ver la verdad.

“Es un momento muy duro, me duele verlo llevado como un delincuente cuando siempre ha sido un hombre de bien. Solo pido que se actúe con legalidad, porque Dios es el mejor juez y Él sabe que esto es un invento”, concluyó.

Se espera que en las próximas horas la defensa técnica de Pinedo Ruiz presente los descargos correspondientes, utilizando el testimonio de la madre y los resultados de los exámenes médicos como piezas clave para solicitar su libertad.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Moyobamba será sede de encuentro nacional de decanos de colegios de abogados del Perú

La ciudad de Moyobamba fue elegida como sede del Encuentro Nacional de Decanos organizado por la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, evento que se desarrollará del 26 al 28 de junio y que congregará a representantes de los distintos colegios profesionales del país. Así lo informó Auriestela Gonzalez Yllatopa, quien destacó la importancia de esta designación para la proyección institucional y turística de la capital de la región San Martín. La decana señaló que la elección de Moyobamba responde a los múltiples atractivos turísticos, gastronómicos y culturales que ofrece la ciudad, considerada uno de los principales destinos de la Amazonía peruana. En ese sentido, remarcó que

este tipo de eventos contribuyen a dinamizar la economía local y fortalecer la imagen de la ciudad a nivel nacional. Asimismo, indicó que uno de los factores determinantes para la designación fue el ambiente festivo que se vive durante la Semana Turística de Moyobamba, una de las celebraciones más representativas de la Amazonía, que coincide con las fechas del encuentro. El evento reunirá a decanos de los colegios de abogados de diversas regiones del país, quienes abordarán temas de interés jurídico, institucional y académico, además de fortalecer la articulación entre los gremios profesionales del Perú. (Jorge Canales)



Motociclista de rondas campesinas sufre grave accidente en Moyobamba



Un joven motociclista que se desplazaba en una unidad con el logotipo de las Rondas Campesinas de Pinto Recodo resultó gravemente herido tras sufrir un accidente de tránsito en la ciudad de Moyobamba. El hecho ocurrió en la avenida Ignacia Velásquez, a la altura del sector Fonavi II, donde actualmente se ejecutan trabajos de cambio de tuberías. Según testigos, el conductor habría perdido el control de su motocicleta al transitar por un costado de la vía que se encuentra parcialmente abierta debido a las obras, lo que provocó su caída violenta sobre la pista. Producto del impacto, el joven quedó inconsciente en el lugar, generando preocupación entre los vecinos y transeúntes que acudieron de inmediato para auxiliarlo. Minutos

después, fue trasladado de emergencia a un centro de salud cercano, donde su estado fue reportado como delicado.

Los residentes de la zona denunciaron la falta de señalización adecuada en el área intervenida, señalando que esta situación representa un riesgo constante para conductores y peatones. Asimismo, exigieron a las autoridades y a la empresa responsable de la obra adoptar medidas urgentes de seguridad para prevenir nuevos accidentes. Las investigaciones del caso continúan para determinar responsabilidades. Mientras tanto, la población pide mayor control y supervisión en las zonas donde se ejecutan trabajos viales en la ciudad. (Jorge Canales)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Embajadas de Alemania e Israel exhortan a presidente Balcázar a rectificarse por declaraciones sobre judíos

Las embajadas de la República Federal de Alemania y de Israel en el Perú expresaron su rechazo a las declaraciones del presidente José María Balcázar, quien fue conducida a la Segunda Guerra Mundial “también en parte por responsabilidad de los judíos”. Ambas representaciones diplomáticas solicitaron al mandatario que se retracte.

A través de un pronunciamiento conjunto, calificaron dichas afirmaciones como “absurdas, históricamente infundadas” y señalaron que afectan la memoria de millones de judíos alemanes asesinados durante el régimen nazi. En ese sentido, reiteraron su expectativa de que el jefe de Estado co-

rrija sus declaraciones.

Los comentarios de Balcázar se dieron en el marco de una actividad por el aniversario de la Cámara de Comercio de Lima, donde mencionó un libro que sostenía que los judíos tenían control sobre el comercio y el sistema financiero alemán, y que ello habría influido en el estallido del conflicto mundial.

Las embajadas advirtieron que el Holocausto no debe ser minimizado bajo ninguna circunstancia e hicieron un llamado a rechazar cualquier forma de antisemitismo o discurso de odio.

Asimismo, recordaron que el inicio de la Segunda Guerra Mun-



dial fue responsabilidad de Adolf Hitler y del régimen nazi, tras la invasión a Polonia en 1939. Añadieron que la ideología

nazi, basada en el racismo y el antisemitismo, no solo marginó a la población judía, sino que provocó el asesinato de seis millones

de personas en campos de concentración. El pronunciamiento fue suscrito por el embaja-

dor de Israel en el Perú, Eran Yuvan, y el encargado de Negocios de Alemania, David Schmidt.

Ataque a plena luz del día en San Miguel: falso repartidor asesina a conductor dentro de su vehículo



Un hecho de violencia sacudió el distrito de San Miguel, donde un hombre de 44 años fue asesinado a balazos mientras permanecía dentro de su auto estacionado en la cuadra 16 de la avenida La Paz. El autor del crimen se hizo pasar por repartidor para acercarse sin levantar sospechas.

La víctima, identificada como Miguel Ángel Ugarriza Díaz, se encontraba sola en el asiento del conductor cuando fue interceptada durante la mañana. El atacante, que llegó en motocicleta y vestía como delivery, se ubicó al lado del copiloto y, sin me-

diar palabra, abrió fuego de manera directa.

De acuerdo con los primeros reportes, el sicario realizó hasta ocho disparos, dejando múltiples impactos en la carrocería y destrozando la ventana lateral del vehículo. Tras el ataque, huyó rápidamente del lu-

gar. Toda la secuencia quedó registrada por cámaras de seguridad de la zona.

Minutos después, agentes de serenazgo acudieron al sitio, seguidos por efectivos de la Policía Nacional, quienes acordonaron el área e iniciaron las investigaciones correspondientes. El cuerpo de la víctima per-

maneció dentro del automóvil mientras se realizaban las diligencias.

Información preliminar indica que dos personas habrían participado en el crimen, desplazándose en una motocicleta: uno ejecutó el ataque y el otro facilitó la fuga.

Peritos de criminalística recogieron casquillos y otras evidencias en la escena, mientras que el Ministerio Público supervisó el levantamiento del cadáver, que posteriormente fue trasladado a la Morgue Central de Lima.

Las autoridades también vienen revisando las imágenes de videovigilancia para reconstruir el recorrido del atacante antes y después del hecho.

Según los reportes, Ugarriza Díaz residía

anteriormente en el Callao y se había mudado recientemente a San Miguel con su familia. Asimismo, se conoció de manera preliminar que en 2012 fue intervenido en Miraflores en un caso vinculado a presuntos cobros ilegales en obras, lo cual forma parte de las líneas de investigación.

Familiares de la víctima llegaron al lugar tras el crimen, protagonizando escenas de dolor mientras se desarrollaban las diligencias. El ataque, ocurrido en una zona residencial cercana al centro juvenil Maranguita, generó preocupación entre vecinos y transeúntes.

La Policía Nacional continúa con las investigaciones para identificar a los responsables y determinar su ruta de escape, en coordinación con el Ministerio Público.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

CONVOCATORIA ABIERTA A LAS PALMAS MAGISTERIALES 2026: RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA DOCENTE

Durante una entrevista en HOY TV Noticias, conducido por Melissa Rengifo, la especialista de la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente, Violeta Mittani Yauri, informó sobre la convocatoria nacional a las Palmas Magisteriales 2026, el más alto reconocimiento que otorga el Estado peruano a docentes y profesionales que contribuyen significativamente a la educación. La representante del Ministerio de Educación destacó que este reconocimiento busca valorar la trayectoria profesional de los educadores y su impacto en la formación de estudiantes a nivel nacional. “Las Palmas Magisteriales reconocen toda una vida dedicada a la educación. Invitamos a las instituciones a postular a sus candidatos”, señaló. La convocatoria está diri-

gida a instituciones públicas y privadas, como colegios, municipalidades, UGEL, universidades, empresas y asociaciones, las cuales pueden presentar candidatos. No se permiten autopostulaciones, ya que el proceso requiere el respaldo de una entidad. El trámite es virtual, gratuito y consiste en la presentación de una ficha de inscripción, carta de respaldo y documentos que acrediten la trayectoria del postulante. TRES CATEGORÍAS DE RECONOCIMIENTO Las Palmas Magisteriales se otorgan en tres categorías. Educador: para docentes en actividad con más de 15 años de servicio. Reciben una bonificación mensual vitalicia de 1,000 soles. Maestro: dirigido a profesionales con impacto educativo a ni-



Violeta Mittani Yauri - Especialista en Bienestar y Reconocimiento Docente

TITULARES Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente

vel regional. Otorga 1,500 soles mensuales de por vida. Amauta: máxima distinción para trayectorias de impacto nacional o internacional. Consiste en un reconocimiento económico único de 15,000 soles.

Durante la entrevista, Mittani resaltó que los docentes condecorados se convierten en referentes dentro de sus comunidades, promoviendo la réplica de buenas prácticas educativas.

Asimismo, destacó que este reconocimiento también busca visibilizar el trabajo de maestros en zonas rurales y contextos de difícil acceso. El Ministerio de Educación ex-

hortó a las instituciones de la región San Martín y de todo el país a identificar a docentes destacados y presentar sus postulaciones antes del cierre de la convocatoria.

PNP incauta cinco mil soles falsos en billetes de 50



Personal de la DIVINCRI Tarapoto, logró la detención de un sujeto identifica-

do como Jherson Barboza Cotrina (33), en cuyo poder se encontró una

caja pequeña conteniendo en su interior billetes falsos de 50 soles por un promedio

de 5 mil soles, que minutos antes los había retirado de una empresa de

transportes a donde le enviaron como encomienda. El sujeto vestía camisa negra y pantalón jean azul, tal como reveló la fuente, quien había retirado la “encomienda”, por lo que procedieron a intervenirle y hacerle conocer el motivo de su intervención y sus derechos de acuerdo a Ley, allí mismo confirmó que tenía conocimiento del contenido del paquete, voluntariamente abrió la encomienda para demostrar lo que había dentro. Los billetes falsos fueron debidamente contabilizados en presencia del intervenido, logrando contar un total de 100 billetes en papel moneda de la denominación de 50 soles con series repetidas y características distintas al original, que difieren de un billete genuino del BCR, alcanzando

un total de 5 mil soles, por lo que al hallar indicios de flagrancia de un tipo de connotación penal, realizaron el registro personal y ante la posesión de los billetes falsos quedó como detenido por el presunto delito de contra el orden financiero y monetario.

Mientras que la fiscal del contenido del paquete, voluntariamente abrió la encomienda para demostrar lo que había dentro. Los billetes falsos fueron debidamente contabilizados en presencia del intervenido, logrando contar un total de 100 billetes en papel moneda de la denominación de 50 soles con series repetidas y características distintas al original, que difieren de un billete genuino del BCR, alcanzando

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Feriado largo por el 1 de mayo impulsaría el movimiento de 945 mil turistas internos en el país

Durante el feriado largo del 1 al 3 de mayo, se proyecta que alrededor de 945 mil peruanos realicen viajes dentro del país, generando un impacto económico cercano a los 135 millones de dólares, principalmente en rubros como hospedaje, transporte, gastronomía y comercio, informó el ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Reyes Llano.

Según las estimaciones del sector, esta cifra evidenciaría una mejora en el turismo interno, al superar los resultados obtenidos en el mismo periodo de 2025, cuando se registraron más de 939 mil desplazamientos y un movimiento económico aproximado de 120 millones de dólares.

Lima Metropolitana continuaría siendo el principal punto de origen de los

viajeros, concentrando cerca del 40 % del total. Asimismo, se prevé que la estadía promedio sea de tres noches, con un gasto estimado de 500 soles por persona, en línea con el comportamiento observado el año anterior.

En relación con las preferencias, se mantendría la tendencia hacia viajes cortos y destinos cercanos, caracterizados por un clima favorable y una atractiva oferta gastronómica. En este contexto, regiones como Ica, Arequipa, Junín, La Libertad, Lambayeque y San Martín figuran entre las más demandadas.

El informe del Mincetur también señala que una gran parte de los viajeros optaría por lugares ya conocidos. En



2025, más del 70 % eligió destinos previamente visitados, lo que refleja una inclinación por opciones prácticas y seguras.

El principal motivo de viaje seguiría siendo la visita

a familiares y amigos, que en el feriado anterior representó más del 60 % de los desplazamientos, seguido por actividades de ocio y descanso.

Este comportamiento ratifica la importancia del tu-

rismo interno como dinamizador de la economía y elemento de integración social. Finalmente, se anticipa que se mantengan los patrones habituales de viaje, con predominio del

transporte terrestre, especialmente en buses interprovinciales, así como la preferencia por alojarse en viviendas de familiares o amigos y la organización independiente de los viajes.

Hombre muere electrocutado tras subir al techo de un tren en India



Un trágico accidente se registró en la India, donde un hombre perdió la vida al recibir una descarga eléctrica mientras caminaba sobre el te-

cho de un tren de carga. El hecho ocurrió la mañana del jueves 23 de abril en la estación de Darbhanga, en el estado de Bihar.

Según informaron medios locales, la víctima, de entre 30 y 35 años, subió de forma inesperada a la parte superior del convoy cuando este

se encontraba detenido. Hasta el momento, las autoridades no han logrado confirmar su identidad.

Imágenes difundidas en

redes sociales muestran que el hombre, sin camisa, se sentó primero sobre uno de los vagones para quitarse el calzado y luego comenzó a desplazarse por el techo del tren.

En los videos también se aprecia que varias personas presentes advertieron del peligro y le pidieron que descendiera, debido a la cercanía de cables de alta tensión. Sin embargo, el sujeto ignoró las alertas.

El accidente se produjo cuando levantó los brazos y se aproximó demasiado al sistema eléctrico del tren, generando un arco que provocó una descarga mortal.

El impacto fue inmediato y el hom-

bre cayó ante la mirada de los testigos.

Tras lo ocurrido, personal de emergencia y autoridades ferroviarias llegaron al lugar para retirar el cuerpo y realizar las investigaciones correspondientes.

El incidente ocasionó además la interrupción temporal del servicio ferroviario en la zona mientras se llevaban a cabo las labores de rescate y peritaje.

De manera preliminar, algunos reportes señalan que el fallecido vivía en situación de vulnerabilidad y que podría haber presentado problemas de salud mental, aunque esta información aún no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Cerraron mercado de la Banda de Shilcayo por mantenimiento

El mercado zonal de La Banda de Shilcayo suspendió la atención durante la mañana debido a trabajos de mantenimiento en la estructura metálica del sistema de drenaje que lo atraviesa, cuyas acciones incluyeron mejoras complementarias y la instalación de un tanque de agua que permitirá optimizar las condiciones de limpieza en los puestos de venta. El tanque elevado, con una capacidad de 2,500 litros, así como la mano de obra, lo asumió la municipalidad distrital, mientras que los comerciantes contribuirán con la adquisición de los materiales necesarios para su instalación a fin que todos confirmen la necesidad de protegerlo. Luego de concluido los trabajos, la administración del mercado zonal de La Ban-

da de Shilcayo, comunicó que desde primeras horas de hoy jueves 30 de abril reanuda como de costumbre la atención al público, brindando todas las facilidades para los vendedores y compradores que diariamente asisten.

Al mismo tiempo se indicó que la autoridad municipal, desde el inicio de su gestión, viene trabajando de manera articulada con los comerciantes, por ejemplo se ha realizado el enmallado del cerco perimétrico, la refacción del techo y capacitaciones constantes en salubridad, con el objetivo de mejorar el servicio y garantizar condiciones adecuadas para la población en este centro de abastos.



Marina de Guerra destruye equipos y plataforma de extracción ilegal de oro



La capitanía de puerto de Yurimaguas (Loreto), logró la destrucción de un promedio de 15 equipos y plataformas que se encontraban sobre las aguas del río Marañón trabajando ilegalmente en la extracción de oro, lo que significa un duro golpe a mineros ilegales de la zona que venían operando desde hace algún tiempo. En el operativo que se realizó en el río Marañón también participó la Policía Fluvial que logró intervenir y destruir los equipos flotantes utilizados para la extracción ilegal de oro lavando la arena que era dragada del fondo. El operativo se realizó el pasado sábado 25 de abril, alrededor de las 2 y 50 de la tarde en la jurisdicción del centro poblado Ungumayo, en donde se detectó actividad ilegal tras la de-

nuncia de pobladores, finalmente se informó que se destruyó 15 tolvas de madera, 45 metros de alfombra, 15 zarandas de madera, 2 cilindros plásticos de 55 galones cada uno, 1 codo de metal, 10 galones de gasolina, 45 metros de manguera de succión, 1 motor petrolero sumergido (54-100 HP) y 3 tubos de PVC, el mismo que está valorizado en 179,300 soles. El fiscal especializado en materia ambiental ordenó la destrucción de todos los equipos, evitando que continúen operando en la depredación del río Marañón. También indicó que el operativo reafirma el compromiso de las autoridades para combatir la minería ilegal y proteger los recursos naturales de la Amazonia, vulnerable con esta actividad ilícita.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Junto a prefecta de San Martín ministro de Defensa se compromete ayudar a damnificados de Eladio Tapullima

El ministro de Defensa, Amadeo Flores Carcagno, junto a la prefecta regional de San Martín, Lelis Perea del Águila, en una visita oficial con su comitiva integrada por funcionarios nacionales, llegó al distrito Sisa capital de la provincia El Dorado, para atender la emergencia suscitada en el caserío Eladio Tapullima, entregó mas de una tonelada de víveres y otros, así como hizo compromisos. Inmediatamente en cuanto llegó, se trasladó junto con las autoridades hasta la zona para supervisar los albergues temporales que vienen acogiendo a las familias afectadas por el desplazamiento y fisuras en el suelo, y entregar la ayuda humanitaria. El ministro escuchar de manera directa las principales necesidades de la población damnificada. Comprometiéndose a gestionar con urgencia

un nuevo terreno para establecer el caserío, el bono de arrendamiento, y el bono agrícola. Posteriormente, visitó el caserío Eladio Tapullima, en donde junto a la prefecta regional constató la magnitud de los daños ocasionados, reafirmando el compromiso del gobierno central de gestionar acciones inmediatas para la reubicación de las familias afectadas. Por su parte, Perea Del Águila, destacó la importancia del trabajo articulado entre los diferentes niveles de gobierno y el rol fundamental de la plataforma regional de Defensa Civil, reconocida por su respuesta oportuna frente a la emergencia. ALMACENES DE DEFENSA CIVIL La prefecta regional Lelis Perea, así mismo, junto

al jefe nacional del INDECI, general EP. Luis Vásquez, y el jefe regional, coronel EP, Mario Figueroa, participó en una visita a los almacenes del INDECI Tarapoto, en donde se hizo una exposición sobre los avances de esta institución en San Martín, destacando la capacidad de respuesta y organización frente a situaciones de emergencia y desastres. Asimismo, se efectuó la verificación de los almacenes, donde se constató la disponibilidad de bienes de ayuda humanitaria y la capacidad logística para atender de manera oportuna a la población afectada. Según Perea del Águila, esta visita permitió fortalecer el trabajo articulado entre las autoridades y reafirmar el compromiso de seguir impulsando acciones preventivas y de respuesta eficiente ante posibles emergencias.



Incautan productos vencidos que se vendía al público en Tarapoto



Personal de la División PNP Tarapoto, en un operativo conjunto con la fiscalía de prevención del delito y la municipalidad provincial de San Martín, intervinieron un local de venta de artículo de consumo humano ubicado en la cuadra 13 del Jr. Jorge Chávez Tarapoto, en donde lograron incautar un aproximado de 600 unidades de cigarrillos de marcas Golden Beach y Pine, mas 120 productos de consumo humano y bebidas gasificadas. Así mismo se incautó productos lácteos, golosinas, panetones y otros productos, valorizado en 10 mil soles aproximadamente, ya que el propietario del negocio no pudo acreditar la procedencia de importación legal de los cigarrillos. Mientras que los productos de consumo humano estaban vencidos y en mal estado de conservación, que se estaba vendiendo al público pese a conocer el riesgo para la salud pública. Además se constató que las

cajetillas de cigarrillos no tenían los pictogramas sobre fumar produce cáncer de mama y de pulmón, autorizado por el ministerio de Salud, presumiendo que la mercancía ingresó al Perú por contrabando, mientras que los productos de consumo humano vencidos generan un alto riesgo en la salud, por ende, fueron incautados y trasladados al almacén municipal, y luego sean destruidos conforme a Ley. Ante de todo, la propietaria tuvo conocimiento del accionar policial, y brindo las facilidades a las autoridades para realizar la verificación de los productos que vende al público, así mismo quedo en calidad de citada y será investigada por el presunto delito contra la salud pública en su figura de elaboración y tráfico ilícito de consumo humano, así mismo, funcionarios ediles clausuraron temporalmente la tienda.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Cintha Sánchez Córdova**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio ubicado en Jr. 06 de Setiembre C-02, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín; con un área de **39.06 m2**, cuyas medidas son: **FRENTE:** Con **6.80 ml**, colinda con el Jr. 06 de setiembre C-02. **DERECHA:** Con **5.80 ml**, colinda con propiedad de Carola Cristina Soria Macedo y Juan José Soria Macedo. **IZQUIERDA:** Con **5.80 ml**, colinda con propiedad de Teolista Salvador Salvador. **FONDO:** Con **6.80 ml**, colinda con propiedad de Carola Cristina Soria Macedo y Juan José Soria Macedo - y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la por documentos de posesión pacífica, pública y continua (Constantancia de Posesión, record de Autovaluos, Luz y Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 20 de marzo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presento **Claudio Monteza Hurtado**, identificado con DNI número **01154974**, solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas, sobre el Predio se encuentra ubicado en el Valle Bajo Mayo, Sector Rosanaico, Distrito de Cacatachi, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **04008016**; del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área de **2.8000 ha**, y que con la verificación en campo el área a rectificar es de **2.5102 ha**.

Se deja constancia que los ocupantes de los predios colindantes son **U.C. 30291, U.C. 31052 y U.C. 31051**.

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 17 de abril de 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presento **Edgar Mauro Guerra Huari**, identificado con DNI número **15358776**, casado con doña **Selene Wilcamango Salas** identificada con DNI número **42800272**, solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas, sobre el Lote 2 Mz. 56 se encuentra ubicado con frente principal al Jr. Huallaga C-01, del Pueblo Tradicional Cercado de Sauce, Distrito de Sauce, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11206162**; del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área de **2310.21 m2**, y que con la verificación en campo el área a rectificar es de **2444.65 m2**.

Se deja constancia que los ocupantes de los predios colindantes son **Juan Domingo S. Garcia Portillo, Propiedad de Terceros**.

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 16 de abril de 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Wednar Mori Chumbe y Maria Luani Macedo Arevalo de Mori**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio urbano ubicado con frente al Jr. Los Olivos C-04, Barrio Hayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín; con un área de **353.19 m2**, cuyas medidas son: **FRENTE:** Con **12.00 ml**, colindando con Jr. Los Los Olivos C-01, **DERECHA:** Con **30.00 ml**, colinda con propiedad de C.P Bello Horizonte, **IZQUIERDA:** Con **30.00 ml**, colinda con propiedad de **Eduardo Sánchez Rodríguez y Neirith Gonzales Guerrero**, **FONDO:** Con **12.00 ml**, colinda con propiedad de **C.P Bello Horizonte**.- y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la minuta de Compra Venta de fecha 13 de abril de 2026, de sus anteriores propietarios don Julián Pedro Gonzales Almeyda y doña Teresa de Jesús Sánchez de Gonzales, quienes a su vez lo adquirieron mediante minuta de Compra Venta de fecha 21 de noviembre de 2016, de su anterior propietario Linder Vargas Caro, como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz y Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 17 de abril de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Atlético de Madrid y Arsenal dejan la serie abierta tras empate en semifinal de Champions

Atlético de Madrid y Arsenal igualaron 1-1 en el partido de ida de las semifinales de la Champions League, resultado que mantiene la eliminatoria sin un claro favorito de cara al duelo de vuelta, programado para el próximo martes en Londres.

El equipo inglés tomó la delantera en el marcador en los minutos finales del primer tiempo, gracias a un penal convertido por el sueco Viktor Gyökeres (44'), tras una infracción dentro del área. No obstante, el conjunto dirigido por Diego Simeone reaccionó en la segunda mitad y logró empatar también desde los doce pasos, con una ejecución del argentino Julián Álvarez (56').

El cuadro rojiblanco conserva sus aspiraciones de alcanzar una

nueva final del torneo, instancia a la que no accede desde 2016, cuando cayó ante el Real Madrid. Sin embargo, la posible baja de Álvarez para el partido de vuelta, debido a una molestia en el tobillo que lo obligó a abandonar el campo a los 75 minutos, representa una preocupación importante para el equipo.

A diferencia del intenso enfrentamiento entre PSG y Bayern de Múnich, este compromiso se desarrolló con mayor cautela, especialmente durante la primera parte. El Arsenal dominó la posesión del balón, aunque sin lograr generar ocasiones claras ante una defensa bien organizada del Atlético, que optó por buscar el contragolpe.



En el complemento, el equipo español mostró una actitud más ofensiva, impulsado por Antoine Griezmann, quien ganó protagonismo en el juego. Los rojiblanco presionaron

más arriba y generaron varias oportunidades, incluyendo un disparo al larguero de Griezmann (63') y un remate peligroso de Ademola Lookman que fue contenido por el por-

tero David Raya (74'). El Arsenal logró equilibrar el trámite en los minutos finales tras realizar variantes ofensivas, lo que derivó en un cierre de partido más diná-

mico, aunque sin cambios en el marcador. La serie se definirá en Londres, donde ambos equipos buscarán asegurar su lugar en la final.

Selección peruana de taekwondo enfrenta exigente gira en Inglaterra con torneos de alto nivel



Con el objetivo de representar al Perú en escenarios de élite, la selección nacional de

taekwondo en la modalidad de poomsae viajó a Londres, donde competirá en im-

portantes certámenes del circuito internacional. Entre ellos figuran el London Open Poomsae, que se

disputará el 2 de mayo (categoría G1), y el European President's Cup, programado para el 3 de

mayo (categoría G3).

La delegación está integrada por los deportistas Fabiana Varillas, Mateo Argomedo, Favio Mancilla y Rodrigo Subauste, quienes forman parte del Programa Lima 2027 del Instituto Peruano del Deporte (IPD). El equipo cuenta además con la dirección técnica del entrenador Hugo Del Castillo.

La presencia del combinado nacional en estas competencias evidencia no solo su nivel de preparación, sino también el trabajo constante y el compromiso asumido en su proceso formativo.

Asimismo, estos torneos representan una oportunidad clave para que los atletas peruanos acumulen experien-

cia internacional y contrasten su rendimiento frente a competidores de alto nivel, fortaleciendo así su desarrollo competitivo.

El respaldo del Instituto Peruano del Deporte, bajo la gestión de su presidente Sergio Ludeña Visalot, junto con el apoyo del Ministerio de Educación, continúa siendo fundamental para impulsar la preparación de los deportistas con miras a los Juegos Panamericanos Lima 2027.

De esta forma, el Perú refuerza su presencia en el ámbito deportivo internacional, promoviendo el talento de sus representantes y consolidando su apuesta por el crecimiento del deporte nacional.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”



Colegio de Psicólogos del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL XIII SAN MARTÍN

Día del Psicólogo: Reconociendo la labor en la salud mental en San Martín

Por: Dra. Ruth N. Rojas Ramon

Cada 30 de abril se conmemora en el Perú el Día del Psicólogo, una fecha que reconoce la invaluable labor de los profesionales de la Psicología en la promoción del bienestar emocional, la promoción de los problemas de la salud mental y la intervención en diversas problemáticas sociales. Esta conmemoración tiene su origen en la creación del Colegio de Psicólogos del Perú en el año 1980, mediante el Decreto Ley N° 23019, lo que marcó un hito en la institucionalización y reconocimiento formal de la profesión en el país.

La Psicología, como disciplina científica tiene sus raíces en el siglo XIX con el desarrollo de

los primeros laboratorios experimentales, especialmente a partir de los aportes de Wilhelm Wundt, quien fundó en 1789 el primer laboratorio de Psicología en Leipzig-Alemania. Desde entonces, la Psicología ha evolucionado hacia múltiples campos de aplicación como la Psicología clínica, educativa, organizacional, forense y comunitaria, adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad.

En el contexto del departamento de San Martín, la labor del Psicólogo cobra especial relevancia debido a las características sociales, culturales y geográficas de la re-

gión San Martín, con una población diversa y en constante crecimiento, enfrenta desafíos importantes en materia de salud mental como la violencia familiar, el consumo de sustancias, los problemas emocionales en niños y adolescentes, así como las secuelas psicológicas derivadas de contextos de vulnerabilidad social.

Un hito importante en el fortalecimiento institucional de la profesión en la región fue la creación del Colegio de Psicólogos de San Martín, el 03 de noviembre del 2016, mediante la Resolución N° 161-2016-CDN-C.PS.P, posteriormente ratificada con Resolución N° 159-2017-CDN-C.PS.P. Este proceso marcó el inicio de una nueva etapa para la organización profesional en la región, comenzando con

un grupo de 25 psicólogos comprometidos con el desarrollo de la disciplina. En la actualidad, este colegio profesional ha experimentado un crecimiento significativo, superando los 900 psicólogos colegiados, lo que refleja no solo la expansión de la profesión, sino también su creciente importancia en la sociedad sanmartinense.

En este escenario, los psicólogos desempeñan un rol fundamental no solo en la atención clínica sino también en el trabajo comunitario y preventivo. Instituciones de salud, educativas, instituciones públicas y gubernamentales, instituciones empresariales entre otras cuentan con la intervención de estos profesiona-

les para evaluar, brindar acompañamiento psicológico, orientación familiar y estrategias de intervención en función al requerimiento institucional. Así mismo, su participación en el sistema de justicia resulta clave para garantizar procesos más humanos y respetuosos de los derechos fundamentales.

Celebrar el día del Psicólogo no solo implica reconocer el esfuerzo y dedicación de estos profesionales, sino también reflexionar sobre la importancia de la salud mental como un derecho fundamental. En regiones como San Martín, donde aún existen brechas en el acceso a servicios especializados, el compromiso

de los psicólogos es esencial para construir una sociedad más saludable, empática y resiliente.

En conclusión, el Psicólogo no solo escucha, orienta o diagnostica, sino también transforma realidades, acompaña procesos de vida y contribuye al desarrollo integral de las personas. En este día del Psicólogo se reafirma la necesidad de seguir fortaleciendo esta profesión, valorando su impacto en la sociedad y promoviendo políticas públicas que garanticen una atención en salud mental digna y oportuna para todos.

Fuerza Popular iniciará campaña proselitista en Campanilla con acto masivo este sábado



Campanilla.- El partido político Fuerza Popular anunció la apertura oficial de su campaña proselitista en el distrito de Campanilla, en la provincia de Mariscal Cáceres, con un evento programado para este sábado 2 de mayo a partir de las 20:00 horas.

La actividad se desarrollará en la loza deportiva del centro poblado Cuñunbuza y contará con la participación de los principales candidatos de la agrupación en la región. Según informó Meser Pasanache Tapullima, jefe del comando de campaña distrital, el acto busca convocar a la ciudadanía y presentar las propuestas políticas de cara al proceso electoral.

Entre los asistentes confirmados figuran el candidato distrital a la alcaldía de Campanilla, José Humberto Pulles Olivera, acompañado de su lista de regidores. Asimismo, estará presente el candidato al Gobierno Regional de San Martín, Alberto "Beto" López, ade-

más de postulantes al gobierno provincial de Mariscal Cáceres, autoridades regionales y representantes del partido.

El evento, denominado "La fiesta por la democracia", incluirá una programación que contempla la presentación oficial de candidatos, actividades artísticas, sorteos de premios y un baile popular. También se ha previsto la realización de una caravana vehicular que recorrerá diversas zonas del distrito, con la participación de más de un centenar de unidades.

Los organizadores han extendido la invitación a la población de Campanilla y a los habitantes de localidades cercanas para que asistan y conozcan las propuestas del partido. La jornada marcará el inicio de las actividades proselitistas de Fuerza Popular en esta parte de la región San Martín. (Hugo Alvear).

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

¡Feliz cumpleaños, Marco Alberto!



Felicidades hermanito, desde el fondo de mi corazón te deseo un día lleno de alegría, amor y momentos inolvidables. Gracias por ser como eres, por tu cariño y por siempre estar para mí.

Que Dios te bendiga hoy y siempre, que nunca te falte salud, sueños por cumplir y muchos motivos para sonreír.

Con mucho amor, tu hermana

Hoy reconocemos la valiosa labor de quienes dedican su vida a cuidar la salud mental



¡Feliz Día del Psicólogo, Psi. Sol María Gómez Sánchez! Gracias por tu compromiso, tu empatía y por acompañar a tantas personas en sus procesos de crecimiento y sanación.

Tu trabajo marca la diferencia, brindando apoyo en los momentos más difíciles y ayudando a encontrar equilibrio y bienestar.

Que sigas cosechando éxitos y transformando vidas con tu vocación.

¡Muchas felicidades en tu día!

En este Día del Psicólogo, reconocemos la dedicación y vocación de quienes trabajan por el bienestar emocional de las personas



¡Feliz Día del Psicólogo, Lic. Michelle Valdizán! Gracias por tu compromiso en acompañar, orientar y brindar herramientas a quienes buscan sanar, crecer y encontrar equilibrio en sus vidas.

Tu labor es fundamental para construir relaciones más saludables y una sociedad más consciente.

Que sigas iluminando caminos con tu profesionalismo y calidez humana.

¡Muchas felicidades en tu día!

En el marco de la conmemoración del Día del Psicólogo



En el marco de la conmemoración del Día del Psicólogo, expresamos un cordial y afectuoso saludo a la Mtra. Psic. Cinthia Miluska Gutiérrez Noriega, destacada profesional comprometida con la salud mental y el bienestar emocional de la comunidad.

Reconocemos su valiosa labor como psicóloga y arte terapeuta, así como su dedicación en el acompañamiento de niños y adolescentes, contribuyendo significativamente al desarrollo integral y fortalecimiento de la sociedad.

Hacemos llegar nuestro reconocimiento por su vocación de servicio, ética profesional y permanente compromiso con la educación y la salud mental.

¡Feliz Día del Psicólogo!

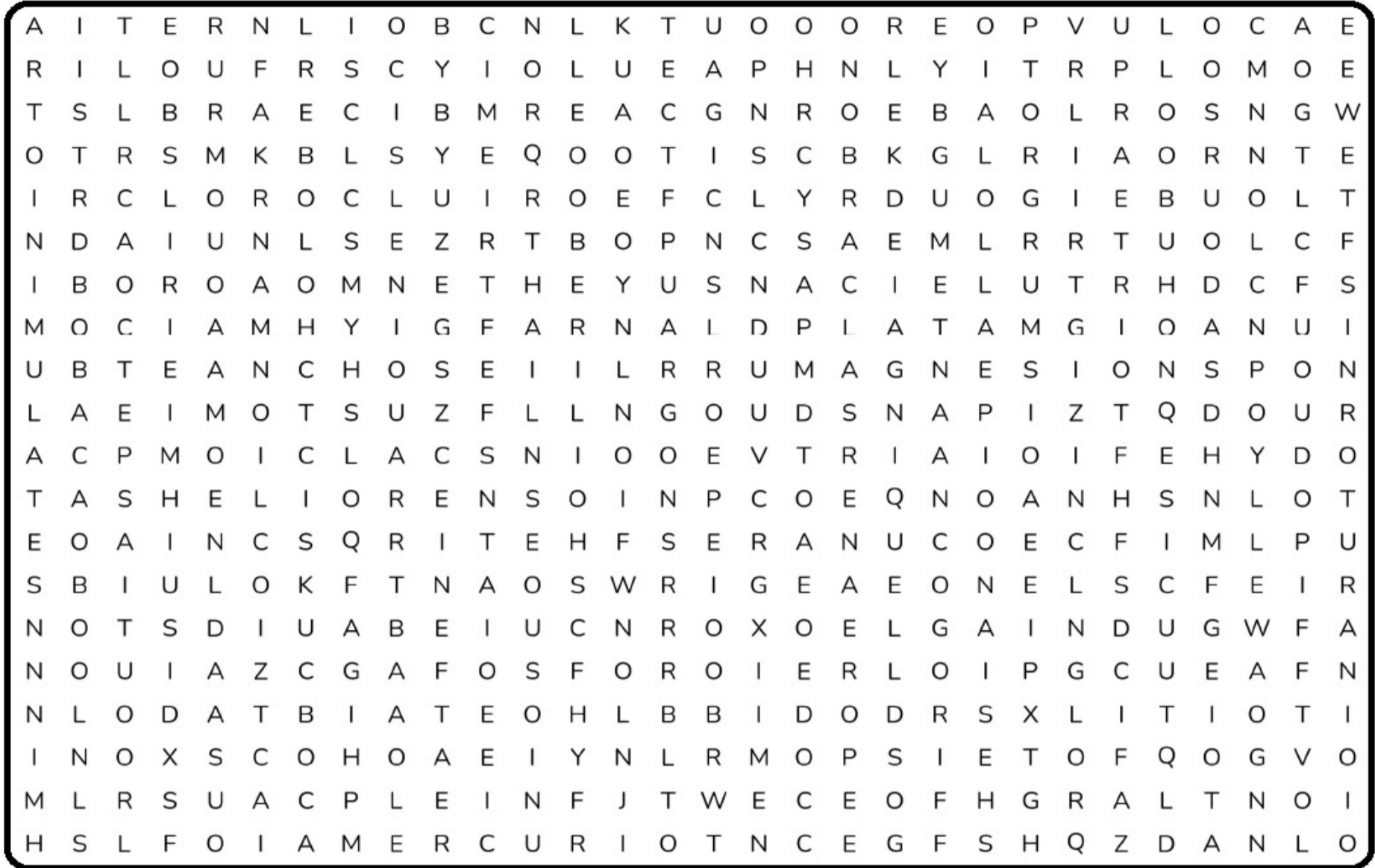
Elementos químicos

Aluminio
Boro
Cobalto
Helio
Magnesio
Nitrógeno
Plomo
Uranio

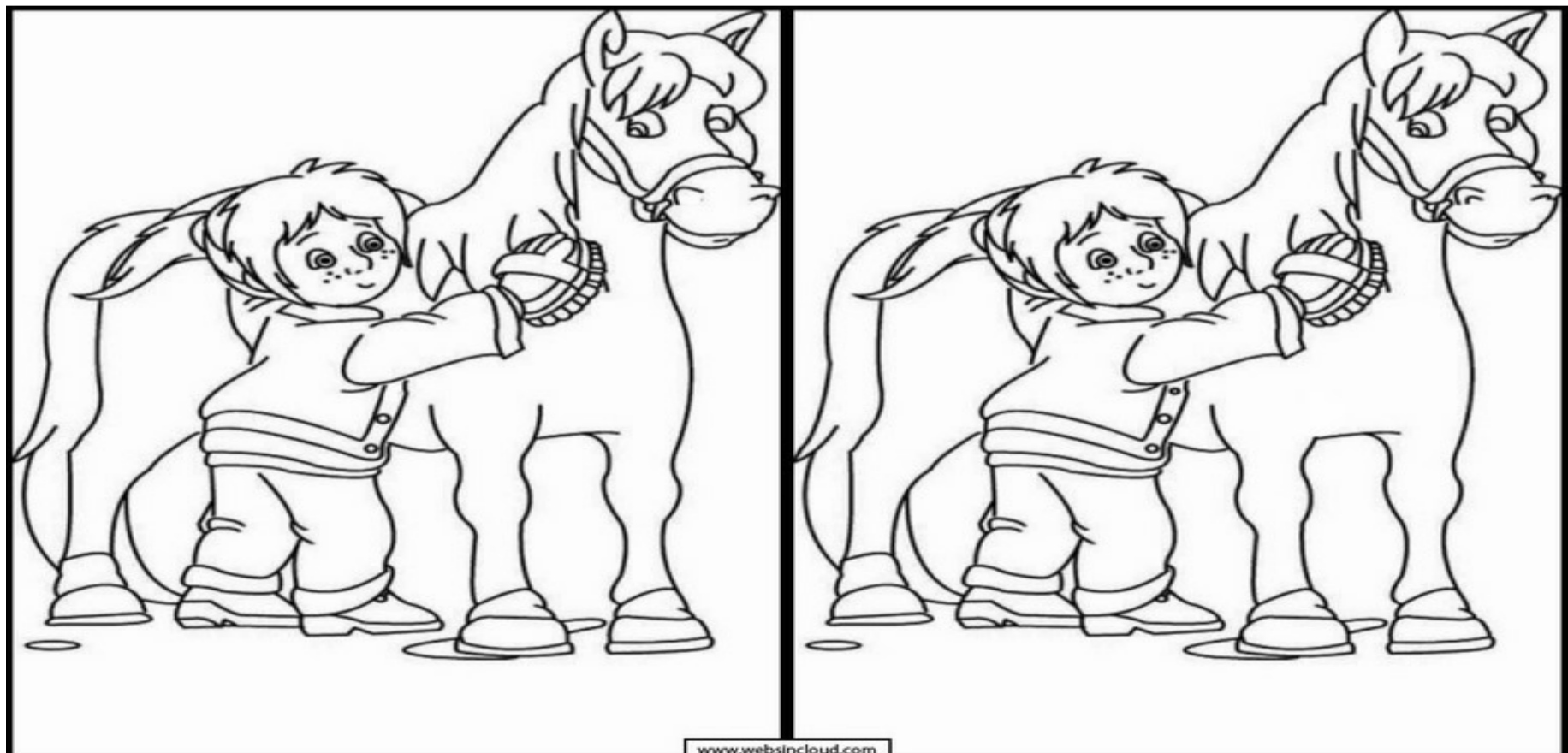
Argón
Calcio
Cobre
Hidrógeno
Mercurio
Oro
Potasio
Zinc

Azufre
Carbono
Flúor
Hierro
Neón
Oxígeno
Silicio

Berilio
Cloro
Fósforo
Litio
Níquel
Plata
Sodio



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Guerra en Irán causaría la pobreza de más de 30 millones de personas ante la alza de precios y el cierre de Ormuz

El PNUD, de la ONU, estima que se requieren 6.000 millones de dólares en subsidios para mitigar la pobreza, mientras la ayuda extranjera alcanza niveles históricos bajos.

El conflicto armado entre Estados Unidos e Israel contra Irán ya genera consecuencias globales severas. Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) advierte que más de 30 millones de personas podrían caer en la pobreza como resultado del alza en los precios de la energía y los fertilizantes.

La evaluación, realizada tras seis semanas de enfrentamientos, proyecta un impacto en al menos 160 países, incluso si la guerra terminara de inmediato.

Alexander De Croo, jefe del PNUD, detalló en declaraciones a la AFP desde París que la crisis ya está “empujando a millones hacia la precariedad”. Además, se

apunta al cierre del estrecho de Ormuz —ruta clave por donde circula cerca de una quinta parte del petróleo y gas natural licuado mundial— como un agravante del panorama ante la escasez de suministros y el encarecimiento del combustible.

Estados de África y Asia se han visto obligados a adoptar medidas de emergencia. Entre ellas, destacan el racionamiento de energía y la reducción de la jornada laboral para contener el consumo, de acuerdo con el reporte de la agencia de noticias.

Otros gobiernos, como se reportó desde América Latina, optaron por reducir impuestos a los combustibles para amortiguar el golpe en los bolsillos de la ciudadanía, en medio de la creciente presión inflacionaria.

El impacto es especialmente crítico en regiones vulnerables. Según la agencia, territorios del África subsahariana, así como economías asiáticas como Bangladés y Camboya, enfrentarán consecuencias profundas. A ello se suman los pequeños Estados insulares en desarrollo, donde el incremento de los ‘costos de la energía’ y la ‘falta de fertilizantes’ tendrá efectos directos sobre la producción y la seguridad alimentaria en los próximos meses.

Desarrollo a la inversa De Croo fue enfático al describir el retroceso: “Es desarrollo a la inversa”. El funcionario advirtió que décadas de crecimiento económico y social pueden perderse. Además, alertó sobre un aumento de la inestabilidad política y una posible caída en las remesas, debido a la situación de los trabajadores migrantes en los países del Golfo.

El PNUD estima que



se requieren al menos US\$6.000 millones en subsidios para evitar que la pobreza se consolide. La propuesta ya se discute en organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. “Puedes decir que US\$6.000 millones es mucho, la guerra costó US\$9.000 millones por semana”, subrayó la autoridad.

Sin embargo, el mar-

gen de respuesta es limitado. La ayuda extranjera atravesó su nivel histórico más bajo, tras una caída superior al 23% el último año.

Sin cambios en la guerra Este panorama podría seguir agravándose ante la continuidad de la guerra, sobre todo por la aparente falta de posibilidades de acuerdos permanentes.

Durante la misma jornada en la que se hizo público el

reporte desalentador, el presidente Donald Trump advirtió a Teherán que “¡más les vale espabilar pronto!” y ceder sobre su programa nuclear mediante la plataforma Truth Social.

En la publicación, el mandatario acompañó el mensaje con una imagen creada artificialmente en la que aparece con gafas oscuras, un fusil y el mensaje: “Se acabó el Señor Bueno”.

Dos judíos fueron apuñalados por un desconocido en el norte de Londres: atacante fue detenido



El ataque, ocurrido en el barrio de Golders Green, dejó a dos miembros de la comunidad judía heridos y generó alarma entre los residentes. El sospechoso fue reducido por un grupo de vigilancia local antes de ser detenido por la Policía.

Un hombre ha sido detenido tras presuntamente apuñalar a dos miembros de la comunidad judía en el noroeste de Londres (Reino Unido), que han resultado heridos, informó este miércoles Shomrim, un grupo de vigilancia de ese colectivo.

Shomrim dijo que el varón fue visto corriendo por el barrio de Golders Green armado con un cuchillo e “intentando apuñalar a ciudadanos judíos”.

Este grupo de vigilancia local, que opera en zonas de la capital británica donde suele vivir la comunidad judía, redujo al sospechoso antes de que fuera disparado con táser y formalmente arrestado por la Policía.

El primer ministro, Keir Starmer, que en ese momento estaba en el Parlamento, tildó los hechos de “muy preocupantes”.

“Hay ahora una investigación policial en curso y todos debemos hacer lo posible para apoyarla y ser absolutamente claros en nuestra determinación de abordar este tipo de delitos”, dijo a la cámara.

En una publicación en redes sociales, la Junta de Diputados de los Judíos Británicos, que agrupa a representantes de las sinagogas, confirmó

que la Policía detuvo a un sospechoso por los apuñalamientos, que se habrían producido cerca de una sinagoga.

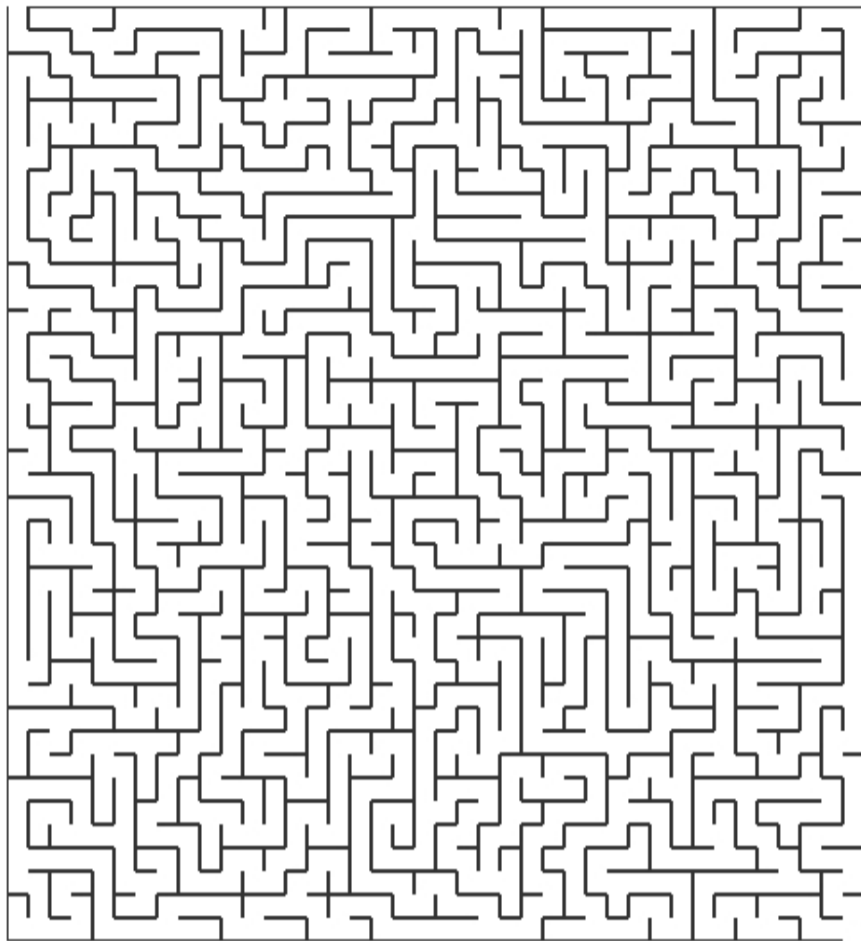
“Estamos en contacto con el Consejo de seguridad comunitaria (CST, en inglés), el Gobierno y la Policía para esclarecer lo sucedido y garantizar una respuesta contundente”, declaró.

CST, por su parte, agradeció su colaboración a las patrullas de Shomrim y al servicio voluntario de ambulancias Hatzola, que atendió a los heridos.

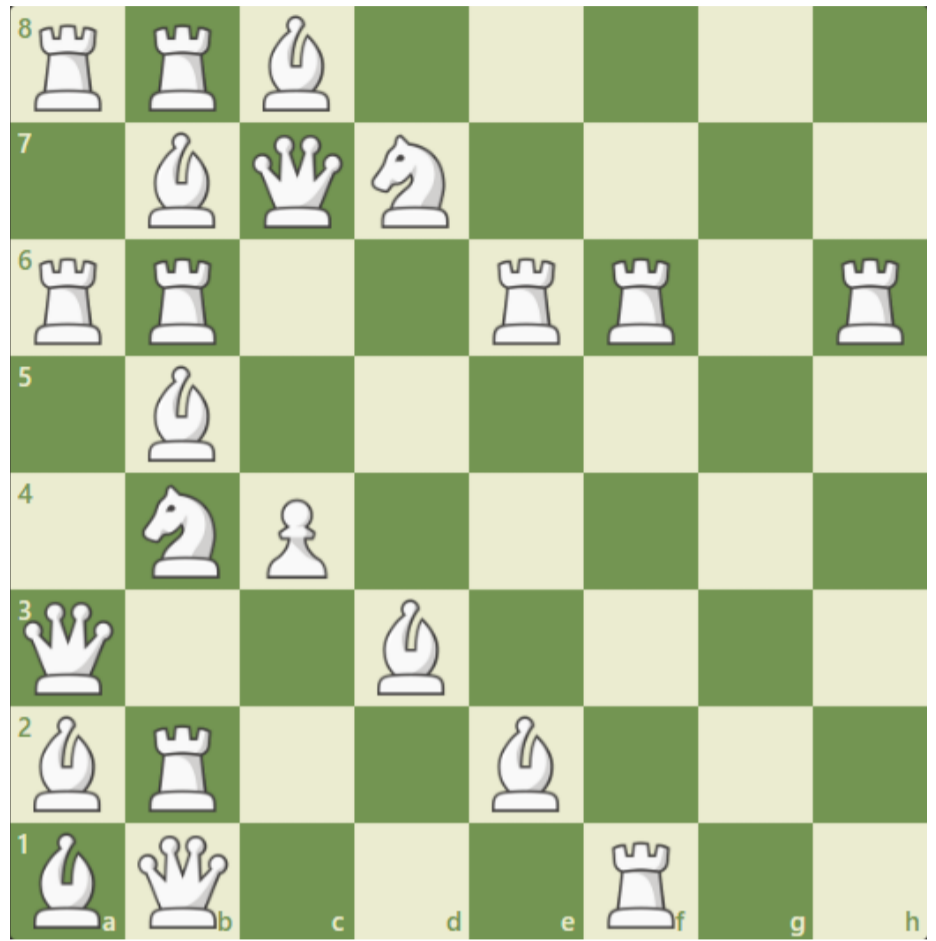
“Estamos colaborando estrechamente con la Policía e instamos a cualquier persona que tenga información a que se ponga en contacto con la Policía, Shomrim y CST de inmediato”, manifestó esta organización.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

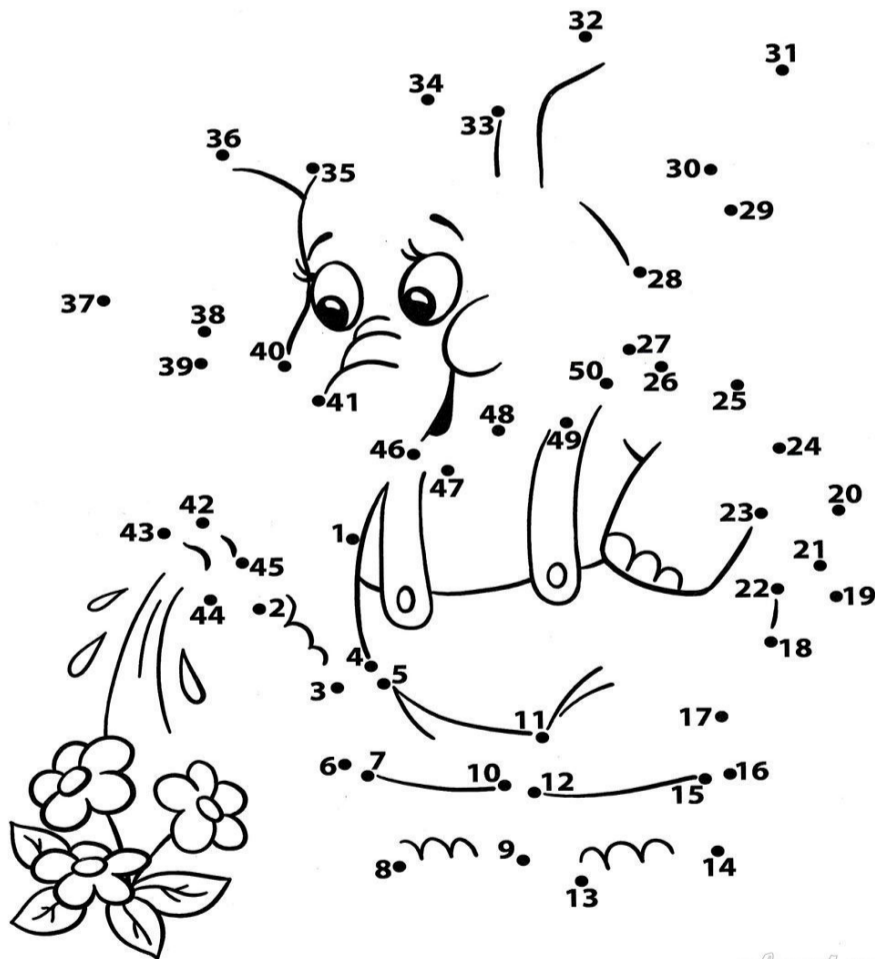
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	2			8	1			
	7					6		
			3	4	5		9	
4	1			6				2
		5	7	9				6
2			1					3
	6			2	1	7		5
		3						
			9			8	4	

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

Vas a descubrir aspectos desconocidos de la personalidad de tus seres queridos. Es en el contexto de tu coco íntimo donde sacarás el máximo de energía. Cuidate en tu baño.

Tauro

Encontrará preguntas complejas que deberá resolver; la calma está con usted para desentrañar lo que debe ser desentrañado según usted. Está fatigado, especialmente a nivel muscular. Necesita descanso y una dieta medida.

Géminis

La atmósfera está llena de contactos, intercambios, información, comunicación y movimiento. Puede que te des cuenta de que tienes demasiadas ocupaciones y relaciones sociales, pero sigue siendo un día productivo si logras canalizar tu energía.

Cáncer

La realidad te alcanza y lo sabes. Tienes ganas de intentar la aventura. Tus relaciones amistosas son benevolentes y, sin duda, podrás contar con tus amigos para alentar tus iniciativas y llevarlas contigo hacia el cumplimiento.

Leo

Eres menos emotivo que de costumbre. Esto te hace increíblemente eficaz para resolver ciertas situaciones ¡aprovéchalo! Estás en profundo acuerdo contigo mismo, tu equilibrio se refuerza, hacer deporte sería beneficioso a pesar de todo.

Virgo

Tu sensibilidad será demasiado fuerte para juzgar los eventos. No te fuerces a mantener una apariencia de dureza. Serás razonable más fácilmente que de costumbre, es el momento de emprender una dieta, de detener un mal hábito.

Libra

Los negocios se reactivan, tendrás la suerte de tu lado. No te aisles en ningún caso hoy. Se presenta una tendencia a la fatiga, necesitas relajarte. Una actividad apacible y una buena noche de sueño pueden ayudarte con eso.

Escorpio

Tus ideas son más claras, podrás actuar para tus nuevos proyectos. Tu desinhibición en lo que respecta a tu higiene de vida debería llamarte la atención, te falta calidad de sueño.

Sagitario

Mobilizarás tus talentos para resolver cuestiones importantes para tu futuro. Una explicación en familia sería bienvenida, para dar a conocer y discutir tus planes y recibir ayuda.

Capricornio

Recuperas la confianza en ti mismo al orientarte más hacia el futuro, hoy. Es lo mejor que puedes hacer para darte las herramientas necesarias para vivir tus ideales lo más plenamente posible.

Acuario

Los nuevos entretenimientos están a la orden del día. Su vida amistosa le brinda muchas alegrías. Cuidado con no sobrepasarse físicamente, necesita relajarse para reenfoque en sus objetivos básicos.

Piscis

Los intercambios y los viajes son particularmente favorecidos. Escuchar y ser escuchado es esencial en este momento: intenta expresar lo que sientes, piensas y mantente atento a la multitud de información que circula y que podría ayudarte.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243



MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA



MORGILLO



AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Mambo

°RESTAURANTE°

Lunes a Sábado

12PM - 12AM

Reservas:

968 147 157

Jr. Jimenez Pimentel 1215

San Antonio de Padua Sembrando Calidad
para cosechar Excelencia.

Diario

THEORY